Medellin 15 de julio de 2026

Señores:
Alcaldia de Medellin
Red de artes escénicas

ASUNTO: Criterio de compra publica LGBTIQ+

En calidad de representante legal de la corporación cultural y artística ZIRUMA, NIT 900203858-9. Ceritifico que según lo acordado en la presentación del proyecto del Proceso de contratación No. 41351 del convenio de asociación de la red de artes, lote 11, la persona delegada para aplicar en el criterio de compras públicas, desde lka población LGBTIQ+, es el señor JUAN AUGUSTO HINACIPIE, con cedula No 71.636.736, activista de la comunidad LGBTIQ+.

Atentamente,





FIRMA:
Juan Alvaro Romero Botero
Representante legal
ENTIDAD: Corporación ZIRUMA

Juan Augusto Hincapie Castaño.
Reprersentante LGBTIQ+

NIT. 900203858-9
Tel. 505 7736
Cl. 64 39-18
@CorporacionZiruma
arte-ziruma@hotmail.com
Medellín, Colombia

Medellin 22 de enero de 2026

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
COCREA
PROGRAMA CLANES

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

En calidad de contador de la corporación cultural y artística ZIRUMA, NIT 900203858-9. Ceritifico que la corporacion que represento, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes sociales.

Atentamente,



FIRMA:
NOMBRES: JUAN ALVARO ROMERO BOTERO
CARGO: director general –representante legal
ENTIDAD: Corporación ZIRUMA

NIT. 900203858-9
Tel. 505 7736
Cl. 64 39-18
@CorporacionZiruma
arte-ziruma@hotmail.com
Medellín, Colombia